

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120199441

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
EDGAR ARTURO PEREZ RODRIGUEZ
CARRERA 6 No. 3-36
Ubaté - Cundinamarca

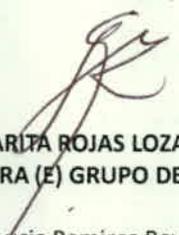
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KKR-08031**, se ha proferido la Resolución **No. VCT 002420 DE 10 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE ENTIENDE DESISTIDA LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KKR-08031** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes
Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano
Fecha de elaboración: 17-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120199441

C.COPIA:-**EDGAR ARTURO PEREZ RODRIGUEZ** CARRERA 6 A No. 5-58 INT 8 Ubaté - Cundinamarca.

C.COPIA:-**EDGAR ARTURO PEREZ RODRIGUEZ** CARRERA 6 No. 5-58 INT 8 Ubaté - Cundinamarca.

C.COPIA:-**EDGAR ARTURO PEREZ RODRIGUEZ** CALLE 2 F No. 2-05 Barandillas Zipaquirá - Cundinamarca.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN198077485CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 EDGAR ARTURO PEREZ
Dirección:
 CL 2F No 2 - 05 BARANDILLA
Ciudad:
 ZIPAQUIRA
Departamento:
 CUNDINAMARCA
Preadmisión:
 18/06/2014 15:45:13

472 DEVOLUCION
472 DESTINATARIO

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Dirección Deficiente	<input type="checkbox"/> Refusado
<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Cierre Temporal de la Empresa

Intento de entrega No. 1

Fecha: 25 JUN 2014

Nombre completo del distribuidor: Edward E. Garzon

C.C.: C.C. 1075659107

Intento de entrega No. 2

Fecha: [] [] [] [] [] []

Hora: [] []

Nombre completo del distribuidor: [] [] [] [] [] []

C.C.: [] [] [] [] [] []

Sector: [] [] [] [] [] []

Centro de Distribución: [] [] [] [] [] []

Observaciones: [] [] [] [] [] []

Espacio exclusivo para control de calidad

F-9385

Observaciones: [] [] [] [] [] []

472 Aviso de Llegada

2071004

X TIF 473

Primera Gestión *Asistencia: cielo maria lara*

Cal 01 07 2014 11:50

Remitente: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

4-72 se permite informar que el envío con número de guía:
 RN201710466CO - RN201710470CO
 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega,
 se procederá como se indica a continuación:

X Se hará nuevo intento de entrega 07 07 2014

Segunda Gestión

Cal 02 07 2014 11:52

Nombre del Distribuidor:

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección

X El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111-210 para información del envío.

F-2077 * Ver condiciones al resguardo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVIO



Bogotá D.C.

Señor (a):
JOSE RODRIGO ORTEGA CARATAR
BARRIO SAN FRANCISCO
Santacruz - Nariño

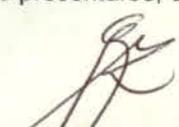
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OAE-14431**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002406 DE 10 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MIENRIA TRADICIONAL No. OEA-14431 Y SE TOMA OTRAS DETERMINACIONES** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL PASTO** ubicado en la Calle 2 No.23 A-32 – Capusigra, Avenida Panamericana , o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en la en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucía Ramírez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 17-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120198951

C.COPIA:- **JOSE RODRIGO ORTEGA CARATAR CALLE 19 No. 28-72 OFICINA 401 Pasto- Nariño.**

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MEDIACIÓN AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN198077361C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JOSE RODRIGO ORTEGA

Dirección:
CL 19 No 28 - 72 OF 401

Ciudad:
PASTO

Departamento:
NARIÑO

Preadmisión:
18/06/2014 15:45:13

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

»»» Devoluciones

198951

Jose Ortega

24-07-14

Nombre Cartero

O.C. 12.890.870

Sección *Liberto Chamorro*

- FALTANDO
- NO RECONOCIDO
- NO RESIDE
- NO EXISTE NUMERO
- CERRADO
- REFUSADO
- CAMBIO DE DOMICILIO
- NO RECONOCIDO
- DIRECCION DEFICIENTE
- DEVUELVASE AL REMITENTE

OFICINA PASTO - N



Bogotá D.C.

Señor (a):
JUAN EDUARDO PALACIOS CRUZ
CALLE 19 No. 28-72 OFICINA 401
Pasto - Nariño

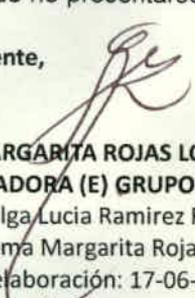
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OD1-14161**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002416 DE 10 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL No. OD1-14161 Y SE TOMA OTRAS DETERMINACIONES** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL PASTO** ubicado en la Calle 2 No.23 A-32 – Capusigra, Avenida Panamericana , o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en la en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 17-06-2014

Número de radicado que responde: 20142120199751

C.COPIA:- **JUAN EDUARDO PALACIOS CRUZ** VEREDA LA OSCURANA Mallama- Nariño.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG047361585CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JUAN EDUARDO PALACIOS
Dirección:
CL 19 28 72 OFIC 401
Ciudad:
PASTO
Departamento:
NARIÑO
Preadmision:
18/06/2014 15:18:46

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

Devoluciones

Juan Eduardo Palacios
99751

Nombre Cartero
24-11-14

Sector *William Palacios*

- DIRECCION DEFICIENTE
- DESCONOCIDO
- NO RESIDE
- NO EXISTE NUMERO
- CERRADO
- RESIDUATIVO
- CAMBIO DE DOMICILIO
- NO IDENTIFICADO
- FALTO

OFICINA PASTO - N
DEVUELVA AL REMITENTE



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120200701

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
MARIA MERCEDES ALVAREZ LICONA
BARRIO LA PAZ
Mutata - Antioquia

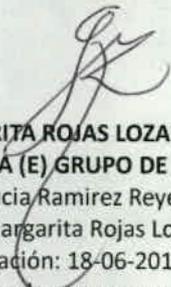
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OCD-09271**, se ha proferido la Resolución **No. VCT 002456 DE 16 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE SUSPENDE EL TRAMITE DE UNAS SOLICITUDES DE MINERIA TRADICIONAL Y SE TOMA OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la Calle 32E No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes
Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano
Fecha de elaboración: 18-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120200701

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL DE

Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
 BOGOTA D.C.

Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN198761134C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
 MARIA MERCEDES ALVAREZ

Dirección:
 BARRIO LA PAZ

Ciudad:
 MUTATA

Departamento:
 ANTIOQUIA

Preadmisión:
 19/06/2014 16:06:26

472 DEVOLUCION
472 DESTINATARIO

472	Motivos de Devolución	OTROS	Sticker de Devolución
	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Cerrado
	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No Existe Número
	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Fallecido
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

Intento de entrega No.1		Intento de entrega No.2	
> Fecha	27/06/14 RD	> Fecha	RD
> Hora	5PM	> Hora	
> Nombre legible del distribuidor	Yankee P	> Nombre legible del distribuidor	
> C.C.	43377159	> C.C.	
> Sector	URBANO	> Sector	
> Centro de Distribución	MUTATA	> Centro de Distribución	
> Observaciones		> Observaciones	

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120189511

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 10-06-2014

SEÑOR:
COMPAÑIA MINERAL EL TRIUNFO S.A.
CARRERA 12 No 6A-48
Zipaquirá - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **217**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 513 DE 11 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 90 DE 11 DE JUNIO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 10-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120189511
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. COMPAÑIA MINERAL EL TRIUNFO S.A. CARRERA 10 No 6A-48, Zipaquirá - Cundinamarca

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MIMEDIA AGENCIA NACIONAL DE MIMEDIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN194981934C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 COMPAÑIA MINERAL EL
Dirección:
 CR 10 No 6A - 48
Ciudad:
 ZIPAQUIRA
Departamento:
 CUNDINAMARCA
Preadmision:
 12/06/2014 16:41:45

472 DEVOLUCION
472 DESTINATARIO

IN 001-001-001 / versión 2

<input type="checkbox"/> Apartado Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Dirección Deficiente	<input type="checkbox"/> Refusado
<input type="checkbox"/> Fallido	<input type="checkbox"/> Cliente Temporal de la Empresa

Interno de entrega No. 6 Externo de entrega No. 7

▶ Fecha DIA MES AÑO ▶ Hora ▶ Nombre legible del distribuidor ▶ C.C. ▶ Sector ▶ Centro de Distribución ▶ Observaciones	▶ Fecha DIA MES AÑO ▶ Hora ▶ Nombre legible del distribuidor ▶ C.C. ▶ Sector ▶ Centro de Distribución ▶ Observaciones
---	---

Espacio exclusivo para control de calidad F-9385

472 AP DO NE
 C1 FA NR
 C2 N1 RE
 DE N2 CT

▶ Observaciones

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20143310214091

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 02-07-2014

Señor (a):

LUZ DENIS ROMAN SERRATO
CARRERA 46 No 128 24
Bogota - D.C.

Ref. Respuesta Derecho de Petición con Rad. 20145500244592 del expediente 15558

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (USB), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

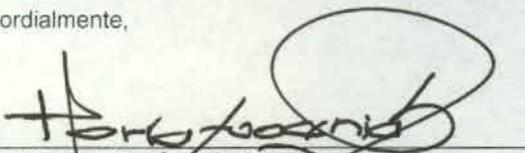
Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en el Grupo de Información y Atención al Minero (GIAM) las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (artículo 88 de la Ley 685 de 2001), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora Seguimiento y Control Zona Centro

Anexos

Proyectó: Monica Polania

Elaboró: Monica Polania

Revisó: Maria Eugenia Sanchez

Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
 EMERGENCIAS Y SEGURIDAD
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIÓ:
 RN204802161CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
LUZ DENIS ROMAN SERRA
Dirección:
 CR 46 No 128 -24
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmision:
 03/07/2014 16:11:24

472 DEVOLUCIO
472 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución		OTROS	
<input type="checkbox"/>	Disconocido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	No Contactado
		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	21/5/14	Fecha	DÍA MES AÑO
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor		Nombre legible del distribuidor	
Ciudad	Luis Linares	C.C.	
Sector	C.C. 1.022.952.180	Sector	
Centro de Distribución	646	Centro de Distribución	
Observaciones	Pasa 12016 20	Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120213261

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 02-07-2014

SEÑOR (A):
OSCAR HERNANDO SIERRA
CALLE 74D No 70F - 28
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente LLL-08311, se ha proferido **AUTO GCM No 000761 DE 27 DE JUNIO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 100 DE 03 DE JULIO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,

GEMA MARGARITA ROJAS
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: GMR
Fecha de elaboración: 02-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120213261
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG048673743CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 OSCAR HERNANDO SIERRA
Dirección:
 CLL 74D No 70F - 28
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmisión:
 03/07/2014 16:08:54

472 DEVOLUCION
 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	OTROS
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido
		<input type="checkbox"/>	No Contactado
		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 4/7/14 Hora: 9:50
 Nombre legible del distribuidor: HERNAN VILLAMIL LA
 C.C. 3143416 Sector: Código 507
 Centro de Distribución: OCCIDENTE

Intento de entrega No. 2

Fecha: 5/7/14 Hora: 9:5
 Nombre legible del distribuidor: HERNAN VILLAMIL LA
 C.C. 3143416 Sector: Código 507
 Centro de Distribución: OCCIDENTE

Observaciones: Casa 28.005 RAFE Y Blanes
 Observaciones: Antonio Ma... No... Carlos

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9386

»» Aviso de Llegada

2023286

472

TR **507**

Primera Gestión

CIUDAD: BOGOTA DIA: 4 MES: JUL AÑO: 2014 HORA: 9:50 a.m. p.m.

Remitente: Agencia Minera

4-72 se permite informar que el envío con número de guía:
 YG 048673743CO
 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega,
 se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega

Segunda Gestión

CIUDAD: DIA: MES: AÑO: HORA: a.m. p.m.

Nombre del Distribuidor: Hernan Villamil

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2 DESTINATARIO SEGUNDA GESTIÓN

»» Aviso de Llegada

2023286

472

TR **507**

Primera Gestión

CIUDAD: BOGOTA DIA: 4 MES: JUL AÑO: 2014 HORA: 9:50 a.m. p.m.

Remitente: Agencia Minera

4-72 se permite informar que el envío con número de guía:
 YG 048673743CO
 está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega,
 se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega

Segunda Gestión

CIUDAD: DIA: MES: AÑO: HORA: a.m. p.m.

Nombre del Distribuidor: Hernan Villamil

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2 ENVIO



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120211791

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA
CALLE 10 SUR No 39-24
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LLM-15331**, se ha proferido la Resolución No. **VCT 002519 DE 25 DE JUNIO DE 2014** por medio de la cual **SE ENTIENDE DESISTIDO EL TRAMITE DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LLM-15331 RESPECTO DE DOS PROPONENTES Y SE CONTINUA EL TRAMITE CON LOS DEMAS PROPONENTES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

GEMA MARGARITA ROJAS LOZANO
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano

Fecha de elaboración: 01-07-2014

Número de radicado que responde: 20142120211791

C.COPIA:- **LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA** CALLE 8 SUR 31 D 17 Bogotá D.C.

C.COPIA:- **LUIS ANGEL CONSUEGRA TAVERA** CARRERA 2 No. 18-35 SUR APTO 203 BL 26 Bogotá D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 EMERGENCIAS AERIAS
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG048593890C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 LUIS ANGEL CONSUEGRA
Dirección:
 CLL 8SUR 31D -17
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmisión:
 03/07/2014 09:49:39

472 DEVOLUCION
72 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución		OTROS	
<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Refusado	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	No Contactado
		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	04 JUL 2014	Fecha	
Hora	9:17	Hora	
Nombre legible del distribuidor	813 SUR	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	04 JUL 2014	C.C.	
Sector		Sector	
Centro de Distribución	PEDRO PUENTES	Centro de Distribución	
Observaciones	C.C. 74.245.735 case 4 PIS	Observaciones	

IN-OP-DI-008-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120202241

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

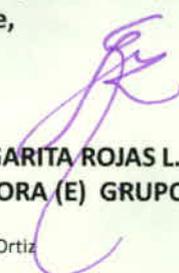
DOCTOR (a):
NESTOR JAVIER BARRERA ALARCON
CRA.13 No1-122 SOGAMOSO
Sogamoso - Boyaca

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **EGF-102**, se ha proferido la Resolución **GCM No 002471 DE 17 DE JUNIO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE ENTIENDE DESISTIDO EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5° Vía Sogamoso o al **Grupo de Información y Atención al Minero**, ubicado en la Avenida calle 26 No. 59-51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.
Cordialmente,


GEMA MARGARITA ROJAS L.
COORDINADORA (E) GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz
Revisó GMR
Fecha de elaboración: 19-06-2014
Número de radicado que responde: 20142120202241
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG047979174C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 NESTOR JAVIER BARRERA
 Dirección:
 CR 13 No 1 -122 SOGAMOSO
 Ciudad:
 SOGAMOSO_BOYACA
 Departamento:
 BOYACA
 Preadmision:
 25/06/2014 15:52:20

472 DEVOLUCION
 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	OTROS
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido
		<input type="checkbox"/>	No Contactado
		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 27 JUN 2014	Fecha: 28 JUN 2014
Hora: []	Hora: []
Nombre legible del distribuidor: Eder H/de	Nombre legible del distribuidor: Eder H/de
Ciudad: SOG	Ciudad: SOG
Sector: 4217338	Sector: 4217338
Centro de Distribución: 480 Sog.	Centro de Distribución: 480 Sog.
Observaciones:	Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

»»» Aviso de llegada

472

1837006

DI TR SECTOR

Primera Gestión *DI: Nestor J. Barrera*

Ciudad: *BOG* TR: *7* MES: *JUN* AÑO: *2014* Hora: *15:52*

Remite: *INGEOMINAS.*

4-72 se permite informar que el envío con número de guía: *YG047979174C0* está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega *BOG Q16 1740*

Segunda Gestión *VP COMERCIO CA 12 H 10 23*

Ciudad: *BOG* TR: *7* MES: *JUN* AÑO: *2014* Hora: *15:52*

Nombre del Distribuidor: *Eder H/de*

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección: []

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (01-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077 * Ver condiciones al respaldo IN-OP-DI-001-FR-001 Versión 2

ENVÍO



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120213861

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 02-07-2014

Señor (a):
MANDELLY TORRES PATI?O
CALLE 88 No 105 50
Bogota - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500252022 EXPEDIETE: OG8-11591

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

Gema Margarita Rojas Lozano
GESTOR DE GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Proyecto: Karina Rueda
Elaboró: Karina Rueda
Revisó: Gema Margarita Rojas Lozano
Fecha de elaboración: 02-07-2014
Número de radicado que responde: 20142120213861

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MEDIACIÓN AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN204801890C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

MANDELLY TORRES PATIÑO

Dirección:
CLL 88 No 105 - 50

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
03/07/2014 16:11:24

472 DEVOLUCION
472 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

Motivos de Devolución		OTROS	
<input type="checkbox"/>	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/>	No Reclamado	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/>	No Contactado
		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	07 JUL 2014	Fecha	DA MES AÑO
Hora	12:50	Hora	
Nombre legible del distribuidor	David Gorman	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	C.C. 1.022.350.223	C.C.	
Sector	NORTE	Sector	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	De 103F pase a 160	Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385